

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN AÑO 2024 DE LA COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA LA INTEGRIDAD PÚBLICA Y TRANSPARENCIA

I. ANTECEDENTES GENERALES:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 14 de 2018 que crea la Comisión asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia “Comisión”, específicamente en el inciso tercero del artículo 5, se celebró la última sesión del año.

II. DETALLES DE LA SESIÓN:

1. Lugar: reunión telemática por plataforma teams
2. Fecha: 20 de diciembre de 2024.
3. Hora de inicio: 12:00 hrs
4. Asistentes:
 - Subsecretaria General de la Presidencia, señora Macarena Lobos Palacios.
 - Director del Sernac, señor Andrés Herrera.
 - Comisionada del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, señora Bárbara Schneider.
 - En representación de la comisionada del Ministerio de Justicia, señor Carlos Aguilar.
 - En representación de la comisionada del Ministerio del Trabajo, las señoras Carla Brunaud y Fabiola Torres.
 - Secretaria Ejecutiva de la Comisión para la Integridad Pública y Transparencia, señora Valeria Lübbert.

III. CONTENIDO:

Se inició la sesión con el saludo de la Subsecretaria, quien mencionó la agenda de temas a abordar en la sesión.

- **Respecto de la ENIP**, se informa acerca del avance de las medidas a un año del lanzamiento de esta iniciativa.

En primer lugar, se explica en que consiste el sistema de indicadores y monitoreo de las actividades y como se pondera el avance.

Luego, se reporta a los comisionados y comisionadas, el porcentaje promedio de avance total (51,5%) el porcentaje de medidas cumplidas (28,1 %) y el porcentaje de medidas con más de la mitad de avance (53,8 %).

Se proyectan los avances por ejes y se informan las medidas transversales con progresos significativos como la Jornada de comunidades educativas, las bases curriculares y el cuento enfocado en sensibilizar en valores de integridad desde la infancia.

Respecto de las medidas legislativas, se anuncia que existen 14 proyectos de ley en trámite, de los cuales el 37% se encuentra en primer trámite y el 63% en segundo trámite.

Para finalizar este punto de la tabla se explica la metodología de seguimiento y donde se puede descargar el reporte de síntesis de avance de las medidas.

- Respecto al **Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría**, se destacó que durante el presente año 138 instituciones comprometieron el sistema.

La Comisión como parte de la Red de expertos, está participando de la revisión de la formulación 2025, con iteraciones de reportes con la Dirección de Presupuestos.

Se entrego la opinión técnica favorable a las Políticas de calidad de servicio, ya que este hito constituye un requisito técnico de la etapa 2.

Se informa que se realizaron dos ejercicios metodológicos en el año, con alta participación de las instituciones que comprometen el sistema.

Además, se adelantó que ya se realizó la primera versión de las guías metodológicas para el año 2025, que comprenden 3 etapas.

Y por último se destacó que para el año 2025 serán 166 las instituciones que participarán del sistema, distribuidos de la siguiente forma, 7 instituciones en etapa 1, 2 instituciones en etapa 2, 136 instituciones en etapa 3 y 21 que comprometerán sólo el nuevo indicador SAIP.

Para finalizar, la Subsecretaría ofrece la palabra a las y los comisionados para resolver dudas o escuchar sus comentarios y/o sugerencias.

Carla Brunaud, agradece el acompañamiento realizado en el cumplimiento de las medidas de la ENIP y reafirmó el compromiso del Ministerio del Trabajo para continuar midiendo el impacto de la implementación de las capacitaciones en materia de integridad. Además, destaca la labor como Red de expertos del sistema e informó a los presentes que su institución ya elaboró y difundió tanto la política como el plan de mejoramiento.

Carlos Aguilar, señaló que el Ministerio de Justicia está trabajando, en un anteproyecto de ley para reformar la relación que tiene el Estado con la sociedad civil y luego de esto comenzará la etapa de tramitación legislativa.

Andrés Herrera, reitera el compromiso del SERNAC con la Estrategia de integridad y con el sistema de calidad de servicio y experiencia usuaria. Agrega el Director Nacional que la institución que dirige está por lanzar un nuevo marco para la generación de planes de cumplimiento por parte de empresas en materia de protección al consumidor. Se acuerda nombrar una contraparte para trabajar colaborativamente y recoger buenas prácticas.

La Subsecretaria Macarena Lobos y la secretaria ejecutiva Valeria Lübbert, agradecen a todos por su asistencia.

Se cierra la sesión.